



REGLAMENTO DE LA XV MILLA URBANA BOADILLA DEL MONTE

1. Organizan el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y el Club Atletismo Boadilla del Monte. Se celebrará el domingo 03 de diciembre de 2023 en un circuito urbano con salida y llegada en la Av. Infante Don Luis de Boadilla del Monte.

2. Categorías, distancias y horarios:

HORARIO	CATEGORÍA	DISTANCIA	AÑO NACIMIENTO
10:00	Juveniles / SUB 18	1.600 m	2006-2007
10:15	Cadetes / SUB 16	1.600 m	2008-2009
10:30	Infantiles / SUB 14	800 m	2010-2011
10:45	Alevines / SUB 12	800 m	2012-2013
11:00	Benjamines / SUB 10	400 m	2014-2015
11:15	Pre-Benjamines / SUB 8	400 m	2016-2017
11:30	INTERMEDIO		
11:45	Milla Femenina A	1.600 m	1978-2005
12:00	Milla Femenina B	1.600 m	1953-1977
12:15	Milla Masculina A	1.600 m	1978-2005
12:30	Milla Masculina B	1.600 m	Hasta 1977
12:45	Renacuajos (con adultos)	400 m	2018 y posteriores
13:15	ENTREGA DE TROFEOS		

3. Premios: Recibirán Trofeo los tres primeros y las tres primeras de cada categoría, excepto en las categorías "Pre-Benjamines" y "Renacuajos", que no serán competitivas. Se entregarán también trofeos a los centros educativos que participen por equipos tomando la suma de los tiempos de los cinco primeros, niñas y niños, de las categorías juvenil, cadete, infantil y alevín. La entrega de Trofeos se realizará en el escenario colocado al efecto después de la última carrera, aproximadamente a las 13:15.



4. Inscripciones: Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse en la web del Club hasta el 29 de noviembre de 2023 o hasta que se agoten los dorsales (infantiles 1.600 y adultos 400). **El día de la prueba no se realizará ninguna inscripción.** Edad máxima para inscripciones 70 años.

5. Los dorsales se entregarán en las instalaciones del centro McDonalds, calle Santillana del Mar, 2, 28660 Boadilla del Monte, el viernes 01 y el sábado 02 de diciembre de 13:00 a 15:30 y de 17:00 a 22:00 horas. El día de la prueba no se entregarán dorsales aunque habrá la posibilidad de resolver alguna incidencia de la entrega de los mismos. Se permitirá la recogida colectiva de dorsales en el horario indicado a los colegios o grupos que lo soliciten con antelación a info@atletismoboadilla.com.

6. Bolsa del corredor.- Todos los atletas inscritos recibirán una "bolsa del corredor" al finalizar la prueba. Además todos los participantes de las categorías comprendidas entre "Pre-Benjamins" y "Juveniles" recibirán una medalla conmemorativa.

7. La Organización se reserva el derecho a modificar aspectos organizativos de la carrera.

8. Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal con chip que le entregue la organización, visible en la parte delantera. La manipulación de estos elementos o el incumplimiento de este punto, supondrá la descalificación automática del atleta.

9. Se dispondrá de asistencia médica y ambulancia. Los organizadores no se hacen responsables de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes, por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del presente reglamento y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva.

10. El Club de Atletismo Boadilla del Monte quiere solidarizarse con las familias más necesitadas. En colaboración con el Ayuntamiento se recogerán alimentos no perecederos, preferentemente aceite, leche, conservas, harina y cacao, para el Banco de Alimentos de Servicios Sociales del Ayuntamiento, en un recinto que estará perfectamente señalizado, próximo a la meta.



11. Al aceptar este Reglamento los padres o tutores de menores y el resto de participantes autorizan a que se publiquen los resultados y fotografías de la carrera en nuestras Redes Sociales y en otros medios de difusión, sin fines lucrativos.

12. De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos de Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales se incorporarán a un fichero propiedad del CLUB DE ATLETISMO BOADILLA DEL MONTE, autorizando a éste el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del CLUB. Asimismo, autoriza expresamente al CLUB para enviarle información relativa a sus actividades y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: CLUB DE ATLETISMO BOADILLA DEL MONTE, info@atletismoboadilla.com, poniendo en el asunto "Baja Datos Personales".